



Asunto: Informe de austeridad republicana.

19 MAY 2021 se remitió a LA CÁMARA DE DIPUTADOS

SEN. OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR

Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
del H. Congreso de la Unión
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y en atención a lo previsto por el artículo 7, párrafo segundo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana, que establece la obligación de las dependencias y entidades paraestatales no sectorizadas de presentar, entre otros, a la Cámara de Diputados el "Informe de Austeridad Republicana" en el que se deberán reportar los ahorros obtenidos por la aplicación de la Ley y demás disposiciones en la materia, me permito remitir a esa Soberanía el documento que presenta:

- El Centro de Integración Juvenil, A.C., a través del oficio número D.A./143/2021, de fecha 27 de abril del año en curso, suscrito por el Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez, Director Administrativo, mismo que se adjunta.

Lo anterior, para que por su amable conducto se sirva remitirlo a la H. Cámara de Diputados y sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

El Titular de la Unidad

ÉMILIO DE JESÚS SALDAÑA HERNÁNDEZ

002704

CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2021 MAY 14 PM 3 06

RECEBIDO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

2021 MAY 14 PM 12 55

CÁMARA DE SENADORES

006763

C.c.p.- Lic. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, Secretaria de la Función Pública. Presente.

Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez, Director Administrativo del Centro de Integración Juvenil, A.C.- Presente.

VMG



Faint, illegible text covering the upper portion of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

1111

1111

1111

1111

1111

1111

1111

1111

1111

1111

1111

1111



CP
1288

Dirección Administrativa
Ref. D.A./143/2021

2021, "Año de la Independencia"

143/2021

Ciudad de México a 27 de abril de 2021

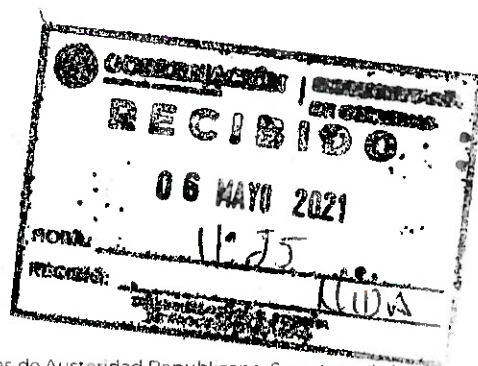
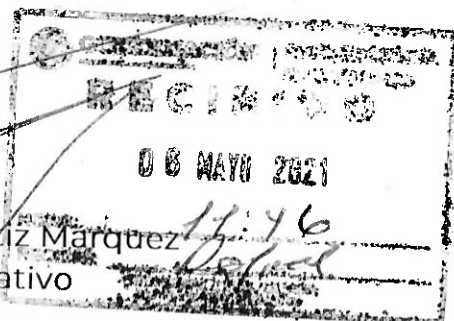
Lic. Emilio de Jesús Saldaña Hernández
Titular de la Unidad de Enlace de la
Secretaría de Gobernación
P r e s e n t e

Con el gusto de saludarle y en cumplimiento a lo señalado en el Artículo 7, párrafo segundo de la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), por este medio le envío el "Informe de Austeridad Republicana de Centros de Integración Juvenil, A.C., correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020"; asimismo, se adjunta el anexo 1 del manual, dicho informe se integró de acuerdo al Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo



c.c.p. Lic. José Luis Chávez Delgado Secretario Técnico del Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana. Secretaría de la Función Pública. Presente.

IRRM/JRS/nvz

Av. San Jerónimo núm. 372, Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900,
Ciudad de México. Tel: 55 59 99 49 49 Ext. 1803 y 1804 www.gob.mx/salud/cij





Informe de Austeridad Republicana

- a) Un diagnóstico que muestre el estado del gasto y la asignación de recursos públicos, previo a las medidas de austeridad establecidas por la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley Federal de Austeridad Republicana; numeral 2, inciso c, de los lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana (Manual) se presenta el informe de Austeridad Republicana del ejercicio fiscal 2020.

Centros de Integración Juvenil, A.C., dentro de sus Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones y Servicios, señala que para el cumplimiento de los objetivos y programas para la adquisición de bienes y contratación de los servicios y arrendamientos deberán cumplir el principio Constitucional de asegurar las mejores condiciones para el estado en cuanto a precio, calidad, oportunidad, eficiencia energética, uso responsable del agua, optimización y uso sustentable de los recursos asignados y de acuerdo con el numeral V de los POBALINES se utilizan las licitaciones como regla general.

CAPITULO	PRESUPUESTO EJERCIDO		
	(millones de pesos)		
	2019	2020	COMPARATIVA
1000 - SERVICIOS PERSONALES	645.74	685.55	39.81
2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	10.30	7.34	-2.96
3000 - SERVICIOS GENERALES	88.92	85.43	-3.49
TOTAL	744.96	778.32	33.36

Con relación al diagnóstico, se tuvo un incremento en el año 2020 en comparación con el año 2019 de 33.36 millones de pesos que representan 4.29% de incremento, la variación se refleja en el capítulo 1000 "Servicios Personales".

- b) El Ejercicio del gasto informando los montos ejercidos en todas las partidas de gasto reguladas en la Ley.

Por lo que respecta a las partidas reflejadas en el Anexo I, se informa lo siguiente:

14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil en 2019 y 2020 el gasto fue de \$ 0.00, en apego a los lineamientos de austeridad no hubo recurso autorizado.



14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado, en Centros, no se ha contado con este seguro.

Los montos ejercidos están regulados en la Ley Federal de Austeridad Republicana y los importes se consideran en el anexo 1, de lo cual se comenta lo siguiente: las variaciones entre el ejercicio 2020 vs 2019 derivan en la mayoría de los casos, en que en el año 2020 por causas de la pandemia SARS-CoV-2 "COVID-19" se llevaron a cabo las actividades a través de la modalidad de Home Office y en comparación con el año 2019 si se realizaron en las unidades de trabajo.

Así mismo, en las partidas que se refleja un mayor ejercido en el año 2020 es debido a que estas partidas de gasto en el año 2019 fueron complementadas con recursos propios para el cumplimiento de los compromisos, motivo por el cual se aprecia un menor gasto en 2019.

A nivel institucional las partidas de austeridad se incrementaron en un 6.5%, las partidas que superan el 10% de incremento en comparación con el año 2019 son las que se justifican a continuación. Es importante mencionar que derivado del sismo 2017 implicó en el año 2018 y 2019 diversos gastos que no seguían un consumo histórico tradicional (situación superveniente), toda vez que esa eventualidad generó un cambio físico en las oficinas centrales y de 2 unidades de atención. Aunado a que en 2020 se presentó la contingencia de salud por la pandemia SARS-CoV-2 "COVID-19" que provocó que las actividades se llevaran a través de la modalidad de home office.

1. Partida 21501 - Material de apoyo informativo 35.8%
A pesar de que hubo una disminución de adquisición de material de apoyo informativo derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 "COVID-19" en el año 2020, el aumento se registra por los pagos realizados con recursos fiscales mientras que en el año 2019 se llevaron a cabo en su mayoría con recursos propios autogenerados por CIJ.
2. Partida 22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias: 288.0%
Aunque el incremento es muy amplio, la diferencia de 2020 vs 2019 son 30 mil pesos únicamente, los cuáles fueron cubiertos con recursos fiscales en 2020 mientras que, en 2019, fueron registrados con recursos propios autogenerados de CIJ.



3. Partida 31801 - Servicio postal: 81.1%

Derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 "COVID-19" hubo un aumento en envíos de mensajería y paquetería nacional e internacional.

Las contrataciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2019, han sido adjudicadas de manera prioritaria a través de Licitaciones Públicas, en apego a la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público, de acuerdo a los montos de actuación establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Respecto a las contrataciones de Adjudicación Directa, Centros de Integración Juvenil, A.C., obtuvo las mejores condiciones con relación a precio, calidad, oportunidad, transparencia, eficiencia y economía cumpliendo con los objetivos de la Entidad y de los recursos a los que fueron destinados.

Por lo anterior las contrataciones efectuadas en 2020 lograron la máxima economía, eficiencia y funcionalidad para la Entidad, observando los principios de austeridad, ejerciendo estrictamente los recursos públicos en apego a la normatividad aplicable.

Método	Contrataciones						Modificaciones y contratos					Variación	
	Año anterior (i-1)			Año reportado (i)			Total de Contratos	Número de Contratos que		Número de Contratos que		Variación porcentual Real del Año	% Participación Mundo
	Monto	% Participación Mundo	No. de unidades compradoras	Monto	% Participación Mundo	No. de unidades compradoras		Modificados	Modificación Plazo	Modificación Monto	Modificación Otro		
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)				
Total	32.41	633.0%	3	26.9905701	6.8%	3						-19.4%	-626.3%
Licitación Pública	4.5	0.08	1	8.19	1.53%	1	82	68	12	28	28	76.2%	-6.6%
se otorgan a cuando menos tres personas	0	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0.0%
Adjudicación directa	27.91	5.25	2	18.80	5.22%	2	197	15	1	9	5	-34.8%	-619.8%

1Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores a mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año

INDICADORES

Porcentaje del gasto de contrataciones realizadas mediante Licitación Pública.

Este indicador representa el 15.3 % del gasto de las contrataciones realizadas a través de Licitación Pública del gasto total del año.

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública.	
Gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública del año corriente	8.19
Gasto total en contrataciones del año corriente	53.43
	15.3%

Porcentaje del gasto de contrataciones realizadas mediante compras consolidadas.

Durante el 2020 no se realizaron procesos mediante esta modalidad.

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas	
Gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas del año corriente	0
Gasto total en contrataciones del año corriente	0
	#,DIV/0!



Invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.

Durante el 2020 no se realizaron procesos mediante esta modalidad.

7.-Invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas	
Total de invitados a los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año corriente	0
Número total de procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año corriente	0
	#DIV/0!

OBSERVACIÓN: En el ejercicio fiscal 2020, no se realizaron procedimientos de invitación a cuando menos tres personas

En cumplimiento al Informe de Austeridad Republicana y de conformidad a lo establecido en el numeral cuarto, del "Acuerdo por el que se emite El Manual para Elaborar El Informe de Austeridad Republicana" me permito hacer referencia al impacto presupuestal de las medidas, que se refiere a los resultados logrados (ahorros) con las medidas aplicadas en materia de austeridad durante el presente año para las siguientes partidas presupuestales:

Partida Presupuestal	Concepto	Millones de pesos
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	0.42
37101	Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	0.03
37104	Pasajes Aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.17

32301. Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.

El gasto en el ejercicio 2020 disminuyó en comparación con el ejercicio 2019, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 "COVID-19" por concepto del servicio plurianual de arrendamiento de multifuncionales para oficinas centrales ya que las actividades del personal se llevaron a cabo vía remota.

37101. Pasajes Aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión y 37104 Pasajes Aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.

El gasto en el ejercicio 2020 disminuyó en comparación con el ejercicio 2019, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 "COVID-19" por concepto de comisiones, ya que no se pudieron realizar todas las que se tenían programadas.



Los procedimientos de adjudicación de los servicios mencionados se han realizado con apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público, considerando lo establecido en el artículo 134 Constitucional que a la letra dice:

Artículo 134. Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

c) Las medidas tomadas por la Administración Pública Federal conforme a lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo II, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019; Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como los artículos 8, 10, 12, 14, 15, 16 y 22 de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

➤ ARTÍCULOS 12, 15 Y 22. DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA.

Artículo 12.- Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana. Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública:

I. Se asigna secretario particular únicamente a los titulares de dependencia.

➤ No existe el puesto en la estructura de Centros de Integración Juvenil, A.C.

II. Sólo se permitirá la asignación de chofer a subsecretarios de Estado, titulares de entidades de control directo.

➤ De conformidad con la estructura orgánica institucional autorizada, no se tienen, ni se asignarán choferes a personal de mando y directivos de la Entidad.

III. Se prohíben las plazas con nivel de Dirección General Adjunta que no ejerzan facultades contempladas expresamente en ley o reglamento.

➤ Se realizan las acciones conforme a las indicaciones de la Secretaría de Salud, considerando los criterios técnicos para la creación o modificación de la estructura organizacional de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por lo se realizaron los ajustes en las plazas de niveles L31 a M43, en el módulo de aprobación y registro de estructuras organizacionales del sistema RHNET de la Función Pública.



IV. Los representantes gremiales en los órganos tripartitos, ocuparán cargos honoríficos, por lo que no recibirán remuneración alguna por el desempeño de su función. Centros de Integración Juvenil, A.C., no tiene representantes gremiales que ocupen cargos honoríficos que perciban un salario por el desempeño de sus funciones.

ARTÍCULO 15.- Quedan prohibidas las delegaciones de los entes públicos en el extranjero, salvo las correspondientes a las áreas de seguridad nacional e impartición de justicia. La representación del Estado Mexicano en el extranjero, la ejecución de la política exterior, su dirección y administración, corresponderán únicamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

➔ En Centros no se cuenta con delegaciones.

ARTÍCULO 22.- Queda prohibido contratar con recursos públicos, cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de pensiones que se otorguen en contravención a lo dispuesto en decreto o alguna disposición general, Condiciones Generales de Trabajo o contratos colectivos de trabajo.

➔ En Centros de Integración Juvenil, A.C., no existen pagos extraordinarios, fuera del Manual de Percepciones y Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Por lo que se refiere al impacto presupuestal de las medidas (inciso d); la temporalidad de los efectos de los ahorros (inciso e); el destino del ahorro obtenido (inciso f) y posibles mejoras (inciso g), al respecto informamos que Centros de Integración Juvenil, A.C., no tiene injerencia directa del impacto y decisión sobre los ahorros que la entidad ha tenido, toda vez que por instrucción de la coordinadora del sector estos se van al ramo 23.

Para el cumplimiento de las disposiciones anteriores, en Centros de Integración Juvenil, A.C.; se implementarán trimestralmente informes comparativos y se enviarán a las áreas ejecutoras de gasto para su conocimiento y se tomen las medidas correspondientes en su caso.

d) El impacto presupuestal de las medidas, que se refiere a los resultados logrados (ahorros) con las medidas aplicadas en materia de austeridad durante el año, respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como la comparación con lo obtenido en el año anterior, lo cual deberá ser congruente con lo reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

La institución registra y continuará registrando y reportando todas las economías y ahorros en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y en todos los informes que sean requeridos por las globalizadoras.



- e) **La temporalidad de los efectos de los ahorros, en este apartado se deberá informar si las medidas aplicadas son permanentes o transitorias en el ejercicio de su gasto público federal.**

Centros de Integración Juvenil, A.C., busca obtener ahorros y economías en la ejecución del gasto, por lo que se trabajará para que la temporalidad en este apartado sea permanente.

- f) **El destino del ahorro obtenido, los entes públicos deberán informar el destino de los ahorros obtenidos con la aplicación de las medidas de austeridad, en términos de lo establecido en el artículo 61, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Los ahorros presupuestales obtenidos se transfieren a otras partidas con presión de gasto y se destinan para atender los programas prioritarios Institucionales. La institución informará a través de los procedimientos establecidos el destino de los ahorros obtenidos.

- g) **Las posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana, los entes públicos obligados deben enunciar las líneas de acción que pueden efectuar para mejorar las medidas de austeridad, a efecto de cumplir los objetivos indicados en el artículo 3 de la Ley Federal de Austeridad Republicana.**

Para coadyuvar en el cumplimiento de la Ley Federal de Autoridad Republicana, se informará de manera trimestral a las áreas ejecutoras del gasto de la Institución, a fin de que cuenten con elementos para la toma de decisiones en materia de ahorros presupuestales.

Así mismo, se actualizó el Manual de Organización Especifico de Centros de Integración Juvenil, A.C., dicho documento normativo, fue aprobado por la Junta de Gobierno en la cuarta reunión ordinaria, celebrada el 02 de diciembre de 2020.

Atentamente



Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo

Selección

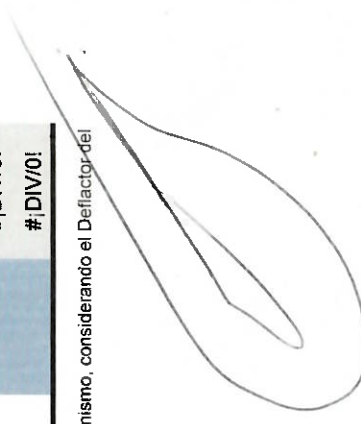
Institución Centros de Integración Juvenil, A.C.

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	Clasificación Económica						Variación Vs. Último año administración previa	Primer año **
	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)							
	Último año administración previa	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año		
Total	733.57	744.97	778.32	0	0	0	0	-1.7%
Gasto Corriente	733.57	744.97	778.32					-1.7%
Servicios Personales	646.69	645.74	685.55					-3.3%
Gastos de Operación	86.88	98.29	92.28					9.5%
Subsidios	0	0	0					# DIV/0!
Otros gastos corrientes	0	0.94	0.49					# DIV/0!
Gasto de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	# DIV/0!
Inversión Física	0	0	0					# DIV/0!
Subsidios	0	0	0					# DIV/0!
Otros gastos de inversión	0	0	0					# DIV/0!

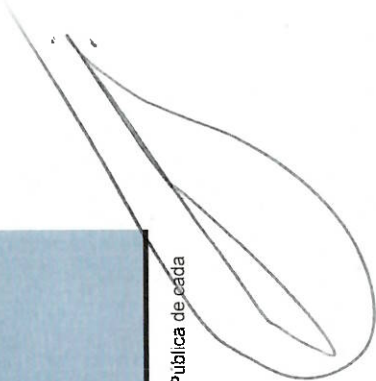
** Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

1 Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del



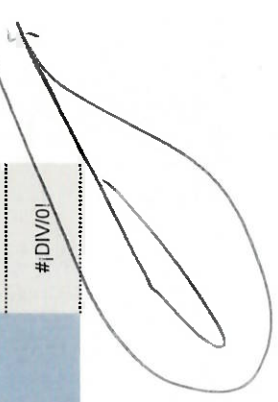
Crecimiento porcentual del Producto Interno Bruto Reportado con respecto a los años anteriores ¹					
Vs años anteriores de la administración vigente*					
Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Último año	
1.3%					
1.3%					
3.0%					
-8.9%					
#¡DIV/0!					
-49.4%					
#¡DIV/0!					
#¡DIV/0!					
#¡DIV/0!					
#¡DIV/0!					

Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada

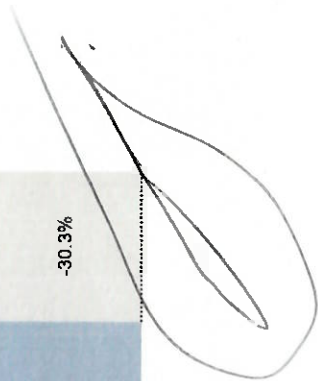


Centros de Integración Juvenil, A.C.

Partida Especifica de Gasto	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)										Variación Porcentual Real del Último A año anter	
	Administración vigente*										Vs Último año administración previa	
	Último año administración previa	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Último año			Primer año		
Total	53.42	56.81	62.4	0	0	0	0	0	0	0	2.9%	#DIV/0!
32101 - Arrendamiento de terrenos.....	0	0	0									
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	41.69	49.36	55.37								14.1%	
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	0.28	0.97	0.55								235.4%	
32302 - Arrendamiento de mobiliario.....	0	0	0								#DIV/0!	
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	0.51	0.17	0								-67.7%	
32304 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la	0	0	0								#DIV/0!	
32305 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos	0	0	0								#DIV/0!	
32306 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos	0	0	0								#DIV/0!	



32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.43	0.19	0	-57.2%
32903 - Otros Arrendamientos	0	0	0	#DIV/0!
21101 - Materiales y útiles de oficina	0.74	0	0.09	-100.0%
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	0	0	0	#DIV/0!
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos de	0.74	0	0.34	-100.0%
21501 - Material de apoyo informativo	0.75	0.2	0.28	-74.2%
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de recreación social, etc.	0	0	0	#DIV/0!
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo, etc.	0	0	0	#DIV/0!
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	0.13	0.19	0.1	41.5%
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.14	0.01	0.04	-93.1%
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1.15	1.2	1.03	1.0%
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	1.43	1.03	0.94	-30.3%



20114 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servicios de combustible, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos.
 31201 Servicios de gas
 31301 Servicios de agua
 31401 - Servicio telefónico convencional
 31501 - Servicio de telefonía celular
 31601 Servicio de radiocalización
 31602 Servicios de telecomunicaciones
 31603 Servicios de internet
 31701 Servicio de conducción de señales, analógicas, x digitales.
 31801 Servicio postal
 31802 Servicio telegráfico
 31901 Servicios integrales de telecomunicación
 31902 Contratación de otros servicios
 31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo
 33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades

0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0.66	0.58	0.56	
0.76	0.42	0.4	
0	0	0	
0	0	0	
0	0	0	
0.07	0.06	0.06	
0	0	0	
0.4	0.3	0.56	
0	0	0	
0.07	0	0.03	
0	0	0	
0.58	0.55	0.55	
0.21	0.51	0.41	

#DIV/0!

#DIV/0!

#DIV/0!

-17.4%

-46.5%

#DIV/0!

#DIV/0!

#DIV/0!

-17.0%

#DIV/0!

-27.4%

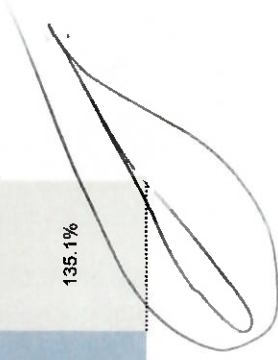
#DIV/0!

-100.0%

#DIV/0!

-8.2%

135.1%



351U1 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios	0	0	0	0	# DIV 0
352U1 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	0.09	0	0	0	-100.0%
352U1 - Asesores marítimos, lacustres y fluviales para labores de investigación, enseñanza y asistencia técnica.	0	0	0	0	# DIV 0
352U1 - Asesores marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en funciones y asesores nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	0	0	0	0	# DIV 0
38301 - Congresos y convenciones.	0	0	0	0	# DIV 0
38401 - Exposiciones.	0	0	0	0	# DIV 0
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando.	0	0	0	0	# DIV 0
51101 - Mobiliario.	0	0	0	0	# DIV 0
51201 - Muebles, excepto de oficina y estantería.	0	0	0	0	# DIV 0
51501 - Bienes informáticos.	0	0	0	0	# DIV 0
51901 - Equipo de administración.	0	0	0	0	# DIV 0
55501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y	0	0	0	0	# DIV 0
57802 - Servicios integrales al extranjero para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	0	0	0	0	# DIV 0
33101 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos.	0	0	0	0	# DIV 0
33102 - Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales.	0	0	0	0	# DIV 0
33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos.	0	0	0	0	# DIV 0
33104 - Otras asesorías para la operación de programas.	1.31	0.51	0.51	0.51	-62.3%
33501 - Estudios e investigaciones.	0	0	0	0	# DIV 0
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	0.34	0.37	0.37	0.37	5.3%
36201 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios.	0	0	0	0	# DIV 0
36301 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos.	0.18	0.19	0.19	0.19	2.2%
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil.	0.54	0	0	0	-100.0%
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado.	0	0	0	0	# DIV 0

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

1. Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto.

2. En esta columna, se deberá señalar de acuerdo a lo contemplado en el numeral Cuarto, apartado I, Ejercicio del gasto público, si se trata de variaciones derivadas de situaciones supervenientes o cambios de programación.

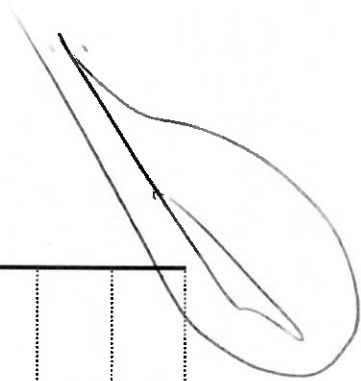


No Reportado con respecto a los años anteriores		Justificación de situaciones contingentes*		
Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Ultimo año
Vs años anteriores de la administración vigente*				
6.5%				
#DIV/0!				
8.8%				
-45.0%				
#DIV/0!				
-100.0%				
#DIV/0!				
#DIV/0!				
#DIV/0!				

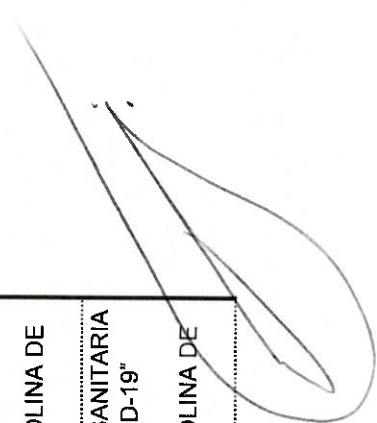
INCREMENTO EN LOS COSTOS DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO DE SAN JERÓNIMO, EL CUAL ADEMÁS DE LA RENTA DEL INMUEBLE, INCLUYE LOS SERVICIOS DE VOZ Y DATOS, Y RENTA DE ESPACIO Y MOBILIARIO, ASI COMO EL PAGO PARCIAL DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2019.

DERIVADO A LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS SARS-COV-2 "COVID-19" HUBO UNA DISMINUCIÓN SIGNIFICATIVA DEL SERVICIO PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES PARA OFICINAS CENTRALES.

DERIVADO A LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE DOS PBX HÍBRIDOS Y APARATOS TELEFÓNICOS PARA OFICINAS CENTRALES.



-100.0%	DERIVADO A LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO PLURIANUAL DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN POR ARRENDAMIENTO DE DOS SISTEMAS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) PARA OFICINAS CENTRALES.
#DIV/0!	
#DIV/0!	
#DIV/0!	
#DIV/0!	
35.8%	A PESAR DE QUE HUBO UNA DISMINUCIÓN DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO DERIVADO A LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS SARS-COV-2 "COVID-19", AUMENTO DERIVADO A LOS PAGOS CON RECURSO FISCAL.
#DIV/0!	
#DIV/0!	
-49.0%	DERIVADO A LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS SARS-COV-2 "COVID-19" HUBO UNA DISMINUCIÓN DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL.
288.0%	HUBO UN AUMENTO DERIVADO A LOS PAGOS CON RECURSO FISCAL DE LA ADQUISICIÓN DE VALES DE ALIMENTOS.
-16.7%	DERIVADO A LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS SARS-COV-2 "COVID-19" HUBO UNA DISMINUCIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA DE UNIDADES OPERATIVAS.
-11.5%	DERIVADO A LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS SARS-COV-2 "COVID-19" HUBO UNA DISMINUCIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA DE OFICINAS CENTRALES.

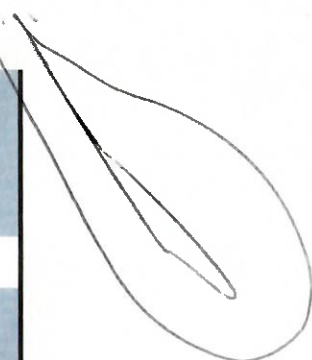


#DIV/0!	
#DIV/0!	
#DIV/0!	
-3.0%	DERIVADO A LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS SARS-COV-2 "COVID-19" HUBO UNA DISMINUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA.
-7.6%	DERIVADO A LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS SARS-COV-2 "COVID-19" HUBO UNA DISMINUCIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL Y SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES.
#DIV/0!	
#DIV/0!	
#DIV/0!	
-3.0%	DERIVADO A QUE EN EL 2019 SE REALIZÓ EL PAGO DEL SERVICIO DE INTERNET DE ALTA VELOCIDAD, CORRESPONDIENTE (DICIEMBRE 2018), REFLEJÁNDOSE COMO UNA DISMINUCIÓN EN EL EJERCICIO 2020, POR LOS PAGOS EN TIEMPO Y FORMA DEL SERVICIO DURANTE ESTE PERIODO.
#DIV/0!	
81.1%	DERIVADO A LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS SARS-COV-2 "COVID-19" HUBO UN AUMENTO EN ENVÍOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL.
#DIV/0!	
#DIV/0!	
#DIV/0!	
-3.0%	
-22.0%	DERIVADO A LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS SARS-COV-2 "COVID-19" HUBO UNA DISMINUCIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO.

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Plazas de la Estructura Organizacional

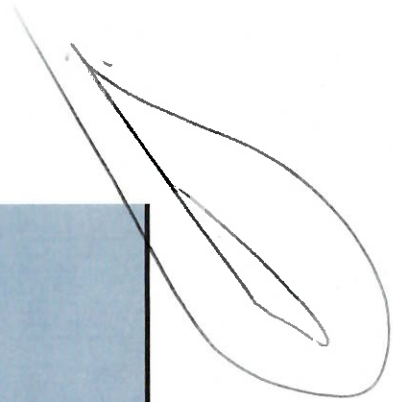
Concepto	Estructura Organizacional (número de plazas)					Vs. Último año administración previa		
	Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración previa	Cierre de la Administración vigente	Primer año	Segundo año	Tercer año		Cuarto año	Quinto año
Total	1356	1356	1356	1356	1356			
Mando y Enlace	39	39	39	39	39			
Mando	27	27	27	27	27			
enlace	12	12	12	12	12			
Categorías	1317	1317	1317	1317	1317			
Base_Médica	774	774	774	774	774			
Confianza_Médica	220	220	220	220	220			
Base_Admin.	317	317	317	317	317			
Confianza_Admin.	6	6	6	6	6			
Operativo	0							

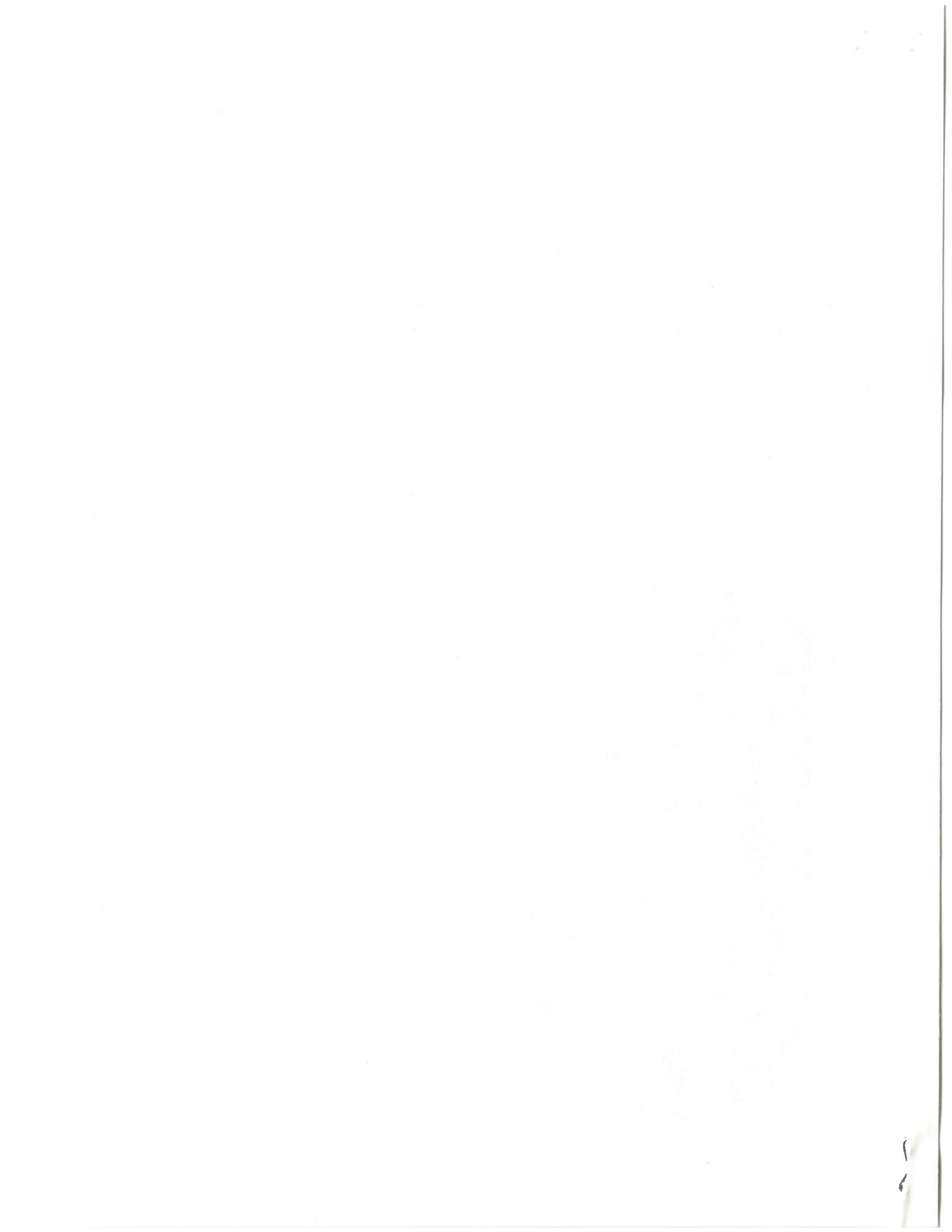


Variación Absoluta del Año Reportado con respecto a los años anteriores¹

Vs años anteriores de la administración vigente*

Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Último año
0	0				
0	0				
0	0				
0	0				
0	0				
0	0				
0	0				
0	0				
0	0				





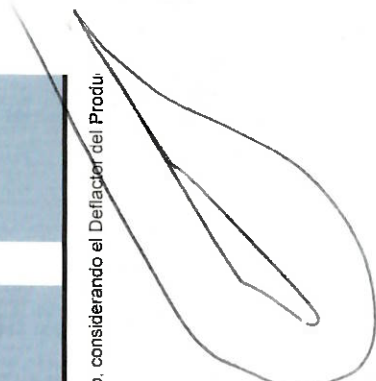
Centros de Integración Juvenil, A.C.

Costo Total de la Estructura Organizacional

Concepto	Tabulador Salarial (millones de pesos)					Vs Estructura organizacional recibida
	Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre	Primer año	Segundo año	Cierre de la Administración vigente	Último año	
				Tercer año	Quinto año	
Total	579,144,938	608,358,929	628,692,218			
Mando y Enlace	30,767,933	26,028,685	26,132,514			
Mando	27,346,930	22,996,214	23,027,845			
Enlace	3,421,003	3,032,471	3,104,669			
Categorías	548,377,005	582,330,244	602,559,703			
Base_Medica	375,887,924	397,085,479	410,974,983			
Confianza_Medica	95,729,311	102,339,948	104,503,568			
Base_Admin.	74,860,997	80,938,456	85,032,348			
Confianza_Admin.	1,898,773	1,966,361	2,048,804			
Operativo						

Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

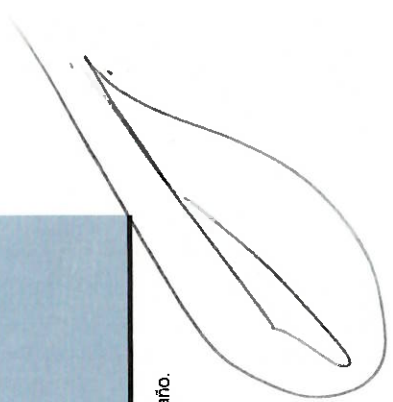
1 Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Produ.

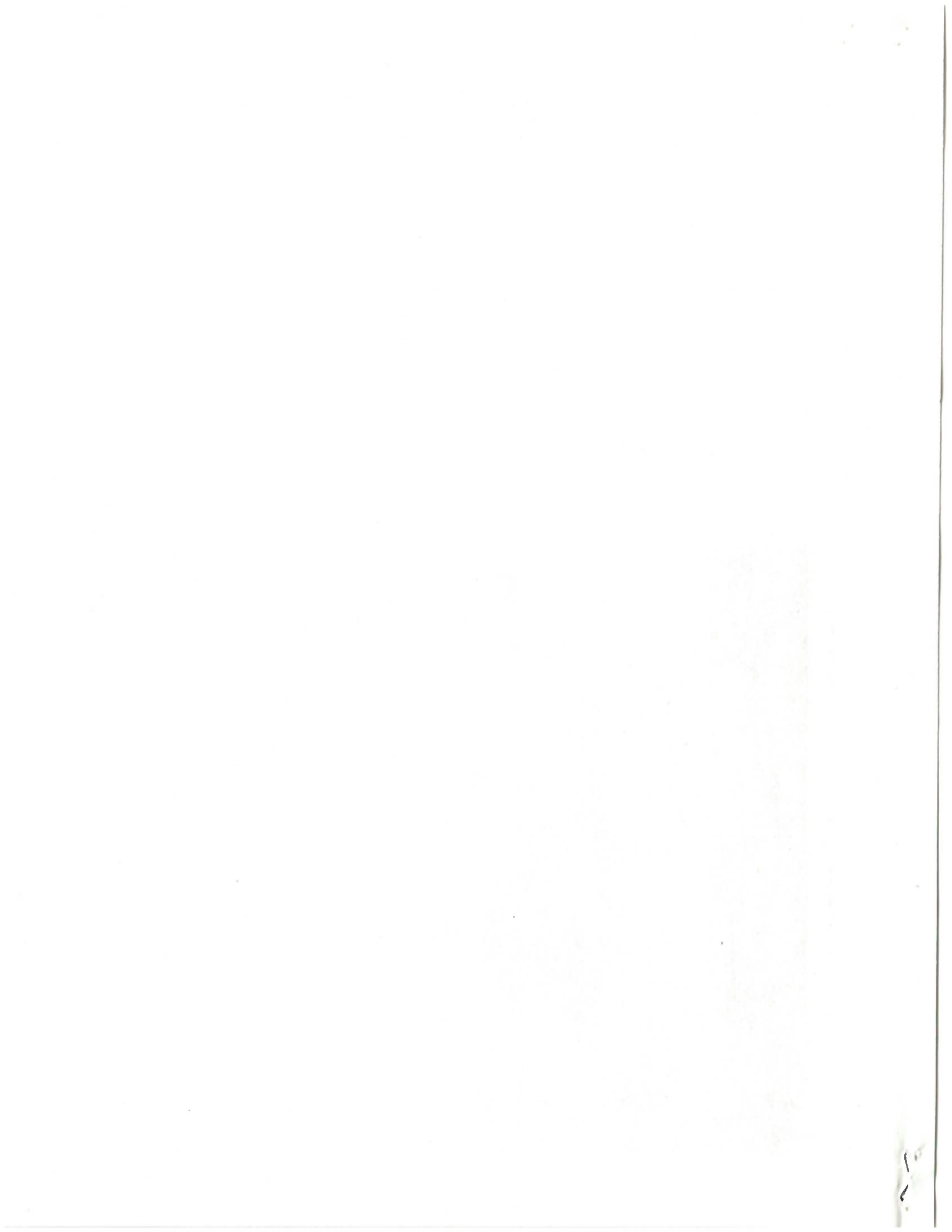




Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹					
Vs años anteriores de la administración vigente*					
Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Último año
1.7%	0.0%				
-18.1%	-2.8%				
-18.6%	-3.1%				
-14.2%	-0.9%				
2.8%	0.2%				
2.3%	0.2%				
3.5%	-1.1%				
4.7%	1.7%				
0.3%	0.9%				
#¡DIVI0!	#¡DIVI0!				

cto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.





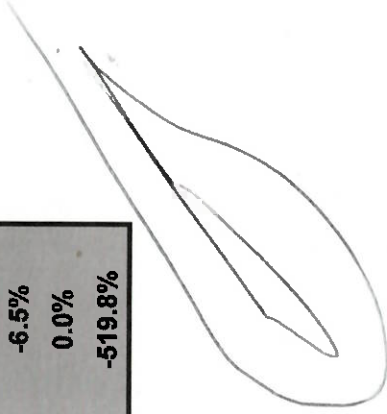
Centros de Integración Juvenil, A.C.

Método	Contrataciones					
	Año anterior (t-1)		Año reportado (t)		Total de Contratos	
	Monto	% Participación Monto	No. de unidades compradoras	Monto	% Participación Monto	No. de unidades compradoras
Total	32.41	533.0%	3	26.99057805	6.8%	3
Licitación Pública	4.5	0.08	1	8.19	1.53%	1
Invitación a cuando menos tres personas	0	0	0	-	0	0
Adjudicación directa	27.91	5.25	2	18.80	5.22%	2

1 Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del PIR

Modificaciones contratos				Variación	
Número de Contratos Modificados	Número de Contratos que Modificaron Plazo	Número de Contratos que Modificaron Monto	Número de Contratos que Modificaron Otro	Variación porcentual Real del Monto ¹	% Participación Monto
(e)	(f)	(g)	(h)	(b-a)	
68	12	28	28	-19.4%	-526.3%
0	0	0	0	76.2%	-6.5%
15	1	9	5	#DIV/0!	0.0%
				-34.8%	-519.8%

deducto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año

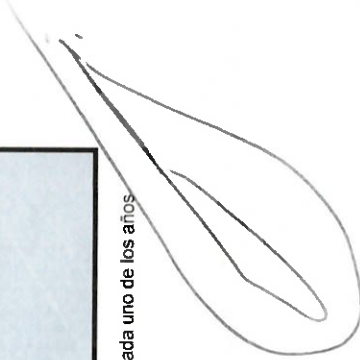


Centros de Integración Juvenil, A.C.

Año de administración*	Nacional			Internacional			Presupuesto Ejercido	Variación Porcentual Real del Año Reportado (I) con respecto a cada uno de los años anteriores ¹
	No. Comisiones	Personas	No. Comisiones	Personas	No. Comisiones	Personas		
Último año administración previa	203	229	4	5			0.74	
Primer año administración vigente	64	141	1	1			0.45	-41.1%
Segundo año	20	23	1	1			0.1	-78.4%
Tercer año								
Cuarto año								
Quinto año								
Último año administración vigente								

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años

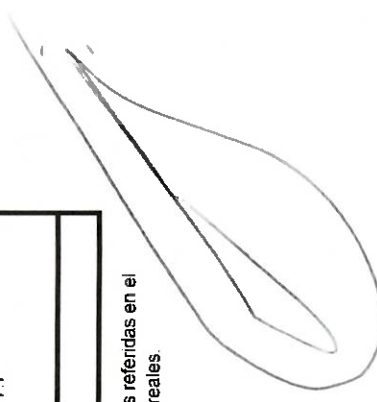


Centros de Integración Juvenil, A.C.

1.-Cociente de gasto en Servicios Personales

Gasto en servicios personales del año corriente	684188911.9
Gasto en servicios personales del año base, ajustado por el tabulador vigente	644184877.7
	106.2

1 Tanto el numerador como el denominador deberán estimar el costo total de la estructura organizacional considerando las percepciones referidas en el tabulador vigente aplicable para el ejercicio que se reporta, lo anterior, con el propósito de que las comparaciones se hagan en términos reales.



Centros de Integración Juvenil, A.C.

2.-Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales

Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año corriente	55.37
Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año base. a precios del año corriente	50.89
	108.8

2 Considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año

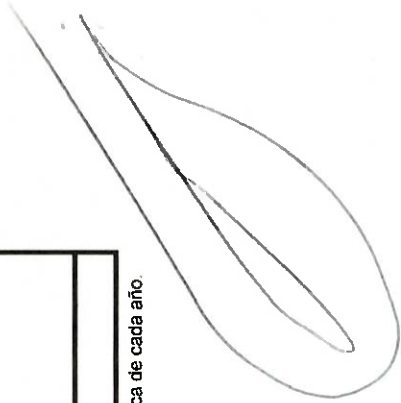


Centros de Integración Juvenil, A.C.

3.-Cociente del gasto en viáticos nacionales

Gasto de la partida 37504 del año corriente	0.05
Gasto de la partida 37504 del año base, a precios del año corriente	0.43
	11.6

Considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

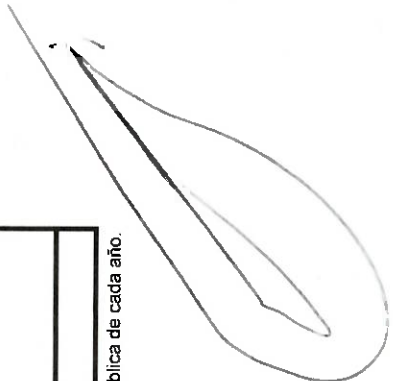


Centros de Integración Juvenil, A.C.

4.-Cociente del gasto en viáticos internacionales

Gasto de la partida 37602 del año corriente	0.05
Gasto de la partida 37602 del año base, a precios del año corriente	0.03
	166.7

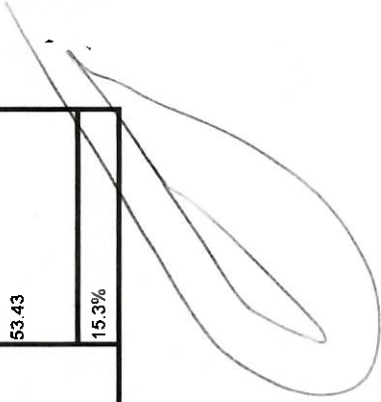
Considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.



Centros de Integración Juvenil, A.C.

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública.

Gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública del año corriente	8.19
Gasto total en contrataciones del año corriente	53.43
	15.3%

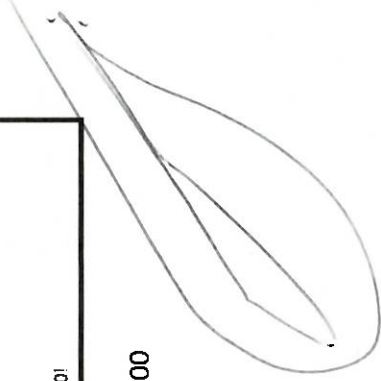


Centros de Integración Juvenil, A.C.

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas

Gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas del año corriente	0
Gasto total en contrataciones del año corriente	0
	#1DIV/0!

OBSERVACIÓN: En el ejercicio fiscal 2020, no se realizaron compras consolidadas en los capítulos 2000 y 3000

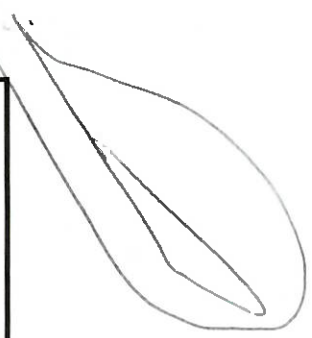


Centros de Integración Juvenil, A.C.

7.-Invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas

Total de invitados a los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año corriente	0
Número total de procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año corriente	0
	#DIV/0!

OBSERVACIÓN: En el ejercicio fiscal 2020, no se realizaron procedimientos de invitación a cuando menos tres personas



Centros de Integración Juvenil, A.C.

8.-Cumplimiento del desempeño en la entrega de productos de los Programas presupuestarios que componen un Ente Público

Porcentaje de avances del indicador de componente o de indicadores de las Fichas de Indicadores del Desempeño del Programa i respecto a su meta	11
Número total de programas dentro del Ente Público	5
	2.2

